

HOE

Hermandad de Operarias Evangélicas
- Operarias -

Sed...

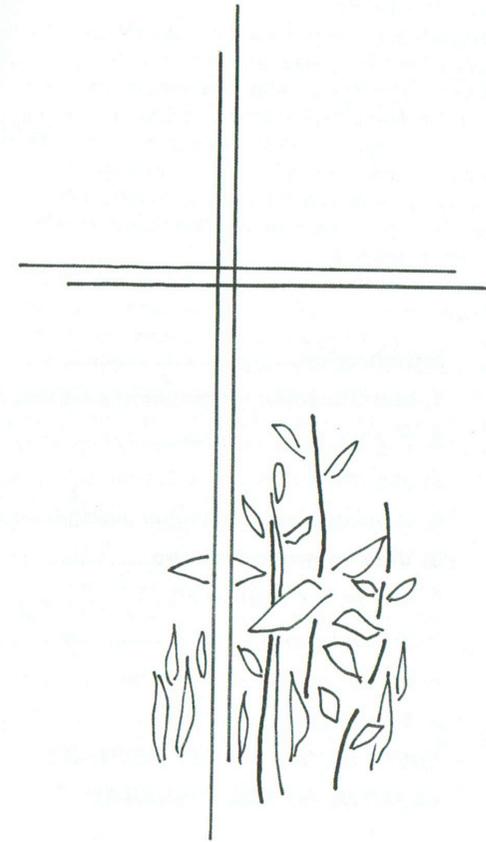
**La Operaria
en el
Instituto Secular:
Hermandad de Operarias Evangélicas**

HOE

Contenido

	página
Introducción	5
1. Identificación y comunión eclesial	9
2. Perfil de la Operaria	11
3. Espiritualidad	15
4. Consagración: consejos evangélicos	19
5. Vida en grupo fraterno	25
6. Misión de la Operaria	29
7. Trabajo profesional	33
8. Formación de la Operaria	37
9. Conclusión	41
BREVE BIOGRAFÍA DEL FUNDADOR	43
LA CONSAGRACIÓN SECULAR	47

Introducción



Cuando vio Yahveh que Moisés se acercaba para mirar, le llamó de en medio de la zarza, diciendo: "¡Moisés, Moisés!" Él respondió: "Heme aquí". (Ex. 3,4)

En esta sencilla monografía nos encontramos ante un nuevo modo de vida consagrada que nos invita a seguir a Jesús a través de un compromiso radical, viviendo en el mundo y comprometidas en él por medio de nuestra vida profesional, social, familiar, etc.

Con este documento queremos dar a conocer un modo de vivir de quienes hemos respondido a la llamada del Señor como Moisés, diciendo "heme aquí". Presentamos el modo de respuesta, el espíritu y estilo con el que la Operaria del Instituto Secular Hermandad de Operarias Evangélicas vive la secularidad consagrada en la Iglesia. Nuestro Instituto, al que familiarmente llamamos "Hermandad", es un Instituto Secular de derecho diocesano. La síntesis de nuestro espíritu y estilo se concreta en: la filiación al Instituto, la consagración secular, la vida en grupo fraterno¹ y el celo apostólico definido por la ciencia, la prudencia y la obediencia².

Desde su fundación en los años 50 del pasado siglo, por el presbítero D. Avelino López Rodríguez de Castro³, a quien cariñosamente llamamos "el Padre", la hermandad está formada por miembros con distintos compromisos institucionales: Operarias, que se consagran totalmente a Dios en el Instituto, asumiendo los consejos evangélicos y Cooperadoras,⁴ que se incorporan, mediante promesas de pobreza, castidad y obediencia en su propio estado, conservando su vida independiente y colaborando a los fines de la Institución. Ambas vocaciones, distintas y complementarias, nacen del deseo del Fundador de ofrecer diferentes opciones en la entrega a Dios y en el servicio al mundo. Por un lado, el testimonio de vida en grupo, familiar y fraterno que hunde sus raíces en la vivencia radical del Evangelio. Por otro, ese mismo espíritu y estilo encarnado en las personas que, sin vivir en grupos de vida fraterna, lo transmiten a sus propias familias, encontrando

¹ Se refiere a la vida en común, *Vita Consecrata* en el caso de los laicos, la denomina vida fraterna para distinguirla de la vida común de los religiosos. Cfr. CIC c. 714.

² Constituciones. Base Fundacional, c.

³ Ver Biografía del Fundador al final de este documento.

⁴ Cfr. CIC, c. 725.

en la "familia de la Hermandad" un punto de apoyo, de espiritualidad y de formación

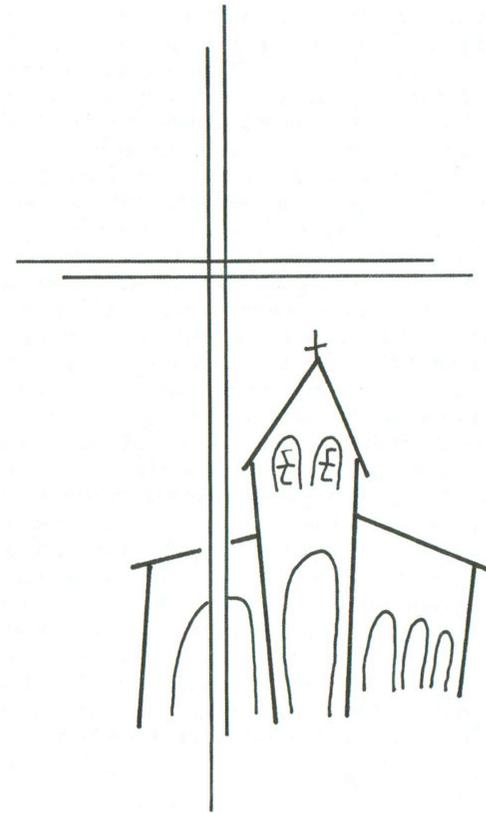
La consagración en un Instituto Secular supone la entrega total a Dios, vivida en el mundo para ser fermento en él. Nuestra misión es introducir el Evangelio como levadura en el mundo en el que vivimos y trabajamos. Esa misión se realiza desde dentro del mismo mundo,⁵ intentando llenarlo del espíritu de las Bienaventuranzas, ordenando con su propia dinámica de vida, su forma de existir", con criterios evangélicos, sus realidades temporales y sus estructuras, trabajando por la verdad, por la justicia, el amor y la paz; promoviendo un orden social cristiano, siendo, a la vez, testigos creíbles y significativos de Cristo, de modo discreto y casi siempre silencioso.

El mundo en que vivimos es nuestro centro de existencia sociológica, no acudimos a él, sino que somos parte de él, nuestra tarea personal e Institucional se realiza desde una total inmersión en las realidades de cada momento, donde debemos ser fermento en la masa, contribuyendo así al desarrollo y maduración humana y cristiana de quienes nos rodean. Las Operarias, mediante vínculos sagrados, asumen los consejos evangélicos y observan entre sí la comunión y la fraternidad propias de su modo de vida secular.⁶

⁵ Catecismo de la Iglesia Católica, 938, CIC c. 710.

⁶ Cfr. CIC, c. 713.

Identificación y comunión eclesial



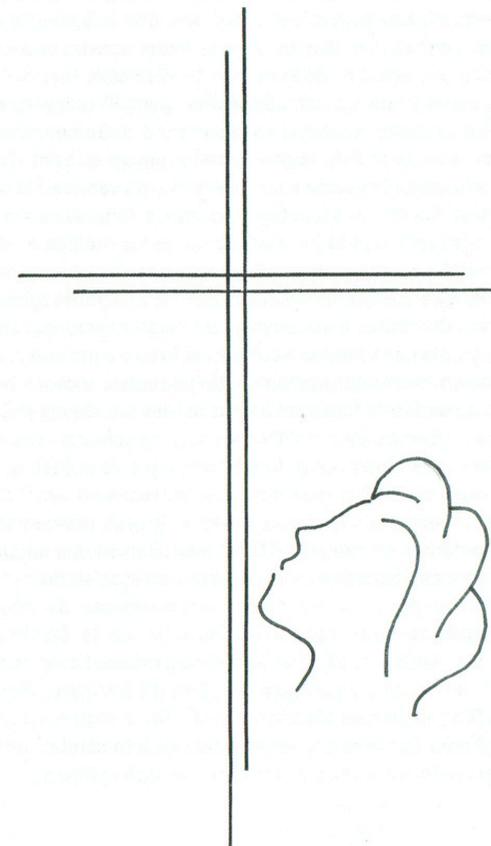
La Hermandad nace al servicio de Cristo y de su obra que es la iglesia (E. 42)

La vida de los Institutos Seculares está situada en el corazón de la Iglesia. El punto fundamental de nuestra consagración a través de la Hermandad es el amor, amor que nos une a Cristo, nos identifica con Él, en el Espíritu y en la Iglesia.

Nuestra Hermandad nace al servicio de Cristo y de su obra que es la Iglesia. Cristo y la Iglesia que no son dos cosas, sino una sola, puesto que se identifican, por esto siempre debemos estar atentos a que nuestra vocación signifique una contribución al desarrollo de la misión de la Iglesia. Nuestra consagración nos hace testigos en el mundo del radicalismo evangélico. Nuestras diversas formas de vida y de presencia cristiana en la sociedad contemporánea son un signo de nuestro estar en el mundo desde el compromiso eclesial. En este sentido, no estamos solamente invitadas a ser elementos de vanguardia de la relación de la Iglesia con el mundo, sino que también somos llamadas a ser participantes activas en la búsqueda que hace la Iglesia sobre los medios a utilizar para llevar a cabo su misión evangelizadora. Somos sin duda responsables de emprender experiencias que aporten una nueva luz en las relaciones Iglesia-Mundo, y debemos ser el laboratorio experimental de estas relaciones, ya que vivimos en medio de problemas morales, sociales, codo con codo con la desestructuración de la persona, en medio de ambientes globalizados, tocadas por la sociedad de consumo, rodeadas de filosofías anti-eclesiales etc. Desde ahí, desde esa inmersión en los problemas de cada día debemos mantener a nuestra Iglesia al día de los verdaderos cambios y transformaciones que va sufriendo la sociedad, y en concreto cada uno de los que estamos llamados en un momento concreto a “vivir” en el mundo con las peculiaridades de cada momento de la historia.

Para ayudarnos en esta difícil tarea, necesitamos una amplia formación y un profundo conocimiento de los documentos del Magisterio de la Iglesia así como un estar al día de las orientaciones y necesidades de nuestra Iglesia local. Contamos además con nuestra participación en la Conferencia Mundial de los Institutos Seculares (CMIS), y de forma muy especial con nuestra participación activa en las Conferencias nacionales de Institutos Seculares (Por ejemplo, COPIS, en Puerto Rico; CEDIS, en España), que significan cauces de unión entre los distintos Institutos Seculares y representan un intercambio enriquecedor en las actividades, preocupaciones y proyectos de cada Instituto.

Perfil de la Operaria



...porque yo sé bien en quien tengo puesta mi fe. (2Tm. 1, 12b)

Las Operarias, hacemos nuestra la frase de Timoteo y sabemos “en quien tenemos puesta nuestra fe” (2Tm 1, 12b). Hemos sentido la llamada de Dios a un compromiso de buscar nuestra propia santificación y la de los demás, dentro del espíritu y estilo de la Hermandad. Miembros de la H.O.E. en sentido estricto, comprometidas con Dios a través de la Hermandad, en pobreza, castidad, y obediencia, conviviendo en grupo fraterno y compartiendo cuanto somos y tenemos, llevando a nuestro ambiente profesional los valores del Evangelio, sin modificar por ello nuestra condición seglar. En este sentido, la secularidad nos exige estar implicadas y vivir en plenitud las situaciones que definen a la sociedad actual. Así vivimos con tensión y exigencia las situaciones profesionales, sociales y políticas, de tal modo que la presencia en el mundo pueda traducirse en una transformación de vida, que signifique que todos tengan la oportunidad de desarrollar su “ser humano” en plenitud.

El vínculo que establecemos como Operarias con la Hermandad, no nos aleja de nuestras obligaciones con respecto del mundo, ni las cambia, sino que nos transmite un nuevo espíritu que nos impulsa, mantiene y compromete en todas sus tareas cotidianas. No dejamos nuestra profesión, nuestro trabajo, al contrario, hemos de rendir al máximo en el cumplimiento fiel de los deberes profesionales, sintiéndonos enviadas por la comunidad, el trabajo profesional es un encargo recibido de la Hermandad con la misión de servir a los demás, sin buscar de manera incondicional el éxito profesional, aunque esto suponga el sacrificio de alguna meta particular. El lugar de trabajo se convierte así en nuestro principal campo de evangelización y, además, colaboramos en las tareas concretas de la misión evangelizadora de la Iglesia. Nuestra vida debe ser una gran afirmación de Dios frente a los que le niegan, los que le desconocen, los que le olvidan.

Movidas por el carisma que define a la Hermandad de Operarias Evangélicas, tratamos de cultivar las virtudes que nos son propias: sencillez, renuncia, servicio, fortaleza, responsabilidad, magnanimidad. Todo esto no sería posible sin una profunda vida de oración, sin fundir en una sola cosa las horas de conversación con Dios y las horas de acción con Él, porque, para las Operarias, oración y acción son dos aspectos de la misma elevación a Dios.⁷ En la adhesión a la

voluntad del Padre, sea en los irrenunciables momentos de oración explícita, sea en el servicio a los hermanos, sea en situaciones particulares de la vida, se realiza aquella comunión con Dios considerada vital para una vida creyente y

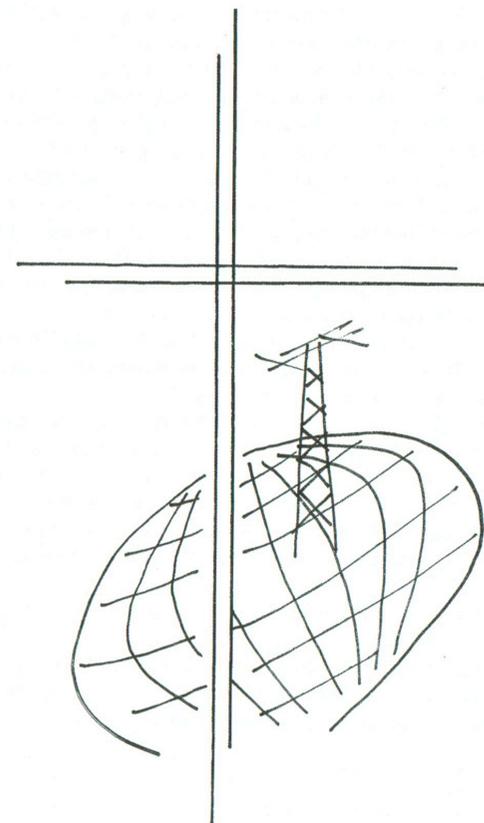
⁷ Cfr. Escritos del Fundador (E., 29)

consagrada,⁸ teniendo siempre presente su vinculación y compromiso con el espíritu y estilo de la Hermandad.

De esta forma procuramos peregrinar hasta la meta final, en compañía de quienes le rodean, siguiendo el ideal que el Fundador nos ha transmitido: consumir nuestra existencia por Cristo y por las almas. (E. 92)

⁸ Cfr. Grupo de Lengua Italiana en “La Oración Secular”, Acta de la II Asamblea de IISS, CMIS, Roma 1977,p.66.

Espiritualidad



Siempre en oración y súplica, orando en toda ocasión en el Espíritu, velando juntos con perseverancia e intercediendo por todos. (Ef. 6, 18)

Todo el fundamento del valor de nuestras obras está en nuestra incorporación a Jesucristo. “Incrustadas en Él como los sarmientos en el tronco de la vid, como las piedras con el fundamento, como las células apiñadas, arracimadas, a modo de panal de abejas, en el organismo vivo, cuyo corazón es Cristo y su alma, el Espíritu Santo.”⁹ Y siempre, unidas en oración y súplica, velando juntas con perseverancia e intercediendo por todas (Ef. 6, 18).

Nuestra espiritualidad, que se fundamenta en nuestra condición de seglares consagradas, consiste en asumir toda nuestra vida como una forma particular de colaboración con el advenimiento del Reino. Tenemos que cultivar con esmero, desterrando la superficialidad que, según tradición de la Hermandad es el enemigo número uno..¹⁰ Debemos concebir nuestra espiritualidad intentando acercar a Dios al mundo, a través de una presencia activa entre los hombres, con actitudes hondamente cristianas. Aprender a encontrarse con Dios, que se manifiesta en la realidad humana y en toda la Creación. Valorar todo lo que hay de positivo en el mundo aunque no sea “oficialmente” cristiano, sabiendo que toda bondad y toda verdad proceden del único Dios.

Nuestro modo de ser exige mostrar al mundo el significado más profundo de la cruz de Cristo, que es el resumen de su vida terrenal, y de su Resurrección que crea un orden nuevo lleno de esperanza.

La Consagración a Dios en la Hermandad tiene su fundamento y sentido en la vocación de todos sus miembros, a realizar en común una tarea de santidad cristiana, a través de la plena entrega a la misión de cooperar con Dios en sus planes de creación y de redención del hombre y del mundo. Esta consagración se concreta para cada miembro, en el desarrollo esforzado de la caridad cristiana hacia los hombres, que le integre de modo afectivo en la comunidad del Instituto.

La tarea de cooperar con Dios en su obra, desarrollando en sí mismo la plenitud de la caridad activa en el mundo, exige de la Operaria una actitud viva y permanente de esperanza y confianza formada en la oración asidua y humilde que uniéndonos más firmemente a Cristo nos ilumine, nos fortalezca y nos impulse a reemprender nuestra tarea en el mundo.

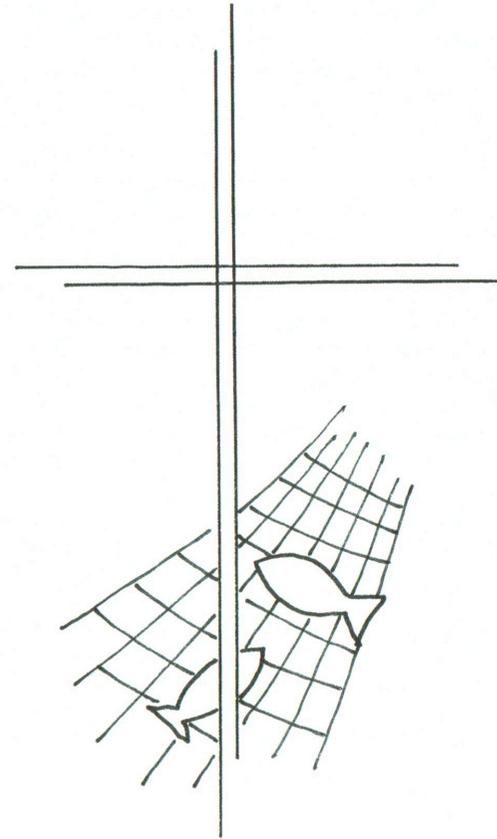
La meta que debemos proponernos en nuestra vida de oración es, no sólo ser fieles a ella, sino sobre todo tratar de llegar a mantener una comunicación y diálogo personal con Dios, que tenga como tema central la vida cotidiana, con sus

problemas, inquietudes e incidencias. Este diálogo debe ser luz e impulso para hacer de esta vida una constante acción de caridad y cooperación a los planes de Dios sobre cada una, sobre los hombres y mujeres que la rodean y sobre el mundo en que vive y actúa, procurando siempre hacer vida la recomendación de nuestro Fundador: *El Maestro de nuestra oración, como de todas nuestras cosas, ha de ser Cristo. (E. 47)*

⁹ Sitio nº 12, 1950.

¹⁰ Cfr. H.O.E. nº 6, pág. 1, 1951; E. 62.

**Consagración:
consejos evangélicos**



*Y ellos al instante, dejando las redes,
le siguieron (Mt. 4, 20)*

A lo largo de la historia siempre ha resultado difícil entender la consagración, el que algunas personas, lo dejen todo, como hicieron los apóstoles al dejar las redes (Mt 4, 20), y le sigamos. Debemos aceptar que sobre todo en la post-modernidad, la decisión de darlo todo, nuestra persona, nuestro ser, resulta inquietante y extraña; la entiende quien se arriesga y vive la experiencia de seguir los pasos de Jesús, el Maestro, el que nos ha enseñado con su ejemplo. Nuestra consagración se hace vida y se proyecta al mundo a través de la vivencia de los Consejos Evangélicos, que significan un camino nuevo, apasionante, que requiere estar dispuestas a arriesgar, entregar y vivir en plenitud, incluso dejando algunos aspectos buenos que nos proporciona la vida, por otros, sin duda, mucho mejores. Mediante la emisión de los votos de castidad, pobreza y obediencia, la Operaria elige vivir los Consejos de único Maestro, Jesucristo, que vivió: casto, pobre y obediente. Por eso no los consideramos como renunciadas, sino como opciones positivas que nos llevan a una identificación personal con Él. Son, en medio del mundo, una voz profética que denuncia el ansia de placer, de poseer, de poder, que tienen nuestra sociedad, voz que clama, sin palabras, contra la manipulación del ser humano, que atenta contra la libertad con la que fue creado por Dios.

Los Consejos Evangélicos sólo se entienden desde la experiencia profunda de amor, esfuerzo y entrega, vivida por Jesús hasta la muerte, y muerte de cruz.

La castidad es un don de Dios, esto no obstante no nos dispensa de la obligación de colaborar con la gracia divina. La castidad es la tarea constante de cultivar y perfeccionar el amor a los demás, la entrega desinteresada, el constante espíritu de servicio, dando testimonio de la misión de manifestar el amor de Dios a todos los seres humanos sin excepción. El voto de castidad compromete hasta lo más íntimo del corazón. Vivir en castidad significa potenciar y moderar la propia capacidad de afecto humano, en entrega generosa a los demás; subordinando los instintos naturales y las satisfacciones personales a la edificación de una comunidad de amor, tanto en la propia comunidad como hacía el exterior, aceptando gustosamente la soledad personal para entregarse con mayor libertad y disponibilidad de espíritu, afectos y energías al servicio del Reino.¹¹ La castidad no es una utopía, sino que invita a amar con amor universal y a darse por el Reino, a decir al mundo que hay más felicidad en dar que en recibir, en dar que en poseer.

Nuestra vida en castidad es un modo concreto de vivir nuestra sexualidad, y esta vivencia sólo será auténtica cuando se convierta en fuente de vida, de relación, de fraternidad y de comunión. El voto de castidad no nos llama a

¹¹ Normas de vida, II. Castidad.

vaciarnos del amor, no es sinónimo de separación, es liberación plena: capacidad de amar de manera oblativa, sin exigir del otro una compensación. Vivir exclusivamente para Dios no significa excluir al prójimo, todo lo contrario: el amor a Dios exige amor a los semejantes.¹² Así, la Operaria debe amar a todos a los que el Señor nos envía. La castidad no elimina las fuentes vivas del afecto, nos ayuda a vivir más intensamente el amor por aquellas personas con las que nos vamos a encontrar a diario a lo largo de nuestro camino. Teniendo esto en cuenta, la fidelidad al voto de castidad es parte esencial, es imprescindible en nuestra consagración. Debe consistir en ese deseo de permanecer en sintonía y en comunión con la Trinidad para toda la vida, en cualquier situación y circunstancias. Es la intención de darse plenamente, no sólo parcialmente, a Dios y a los hermanos. Es la actitud que lleva a la persona a centrarse en la Trinidad, asumiendo en la vida práctica el seguimiento radical de Jesucristo, al servicio de la Iglesia.¹³

El voto de pobreza, que nos llama a la pobreza evangélica, permite al Espíritu Santo actuar en nosotros para hacernos conformes a Cristo y colocarnos en una radical dependencia de Dios, cuya magnitud nos ha revelado el Señor. Abandono a su amor de Padre con la confianza y la sencillez del niño que todo lo espera del Padre y no se preocupa ni siquiera de sus propias limitaciones, de su debilidad, de su pobreza. No abrazamos la pobreza para librarnos de la preocupación por el dinero, sino para seguir a Cristo. No asumimos una vida pobre para manifestar desprecio por los bienes materiales, sino para caminar con el Maestro. El desapego, el desasimiento, la renuncia a la riqueza son simplemente consecuencias del seguimiento a Jesús. Este desapego da lugar a la aparición del concepto de "dependencia". La Operaria pasa a vivir en una confianza absoluta y en una relación filial con el Padre del cielo, aparta cualquier preocupación innecesaria para confiar solamente en la Providencia divina.

La pobreza es una actitud interior del corazón que llama a la generosidad, a la cercanía con los demás, es una experiencia de gratuidad, de lucha contra el egoísmo, de sabernos administradoras y no dueñas de cuanto recibimos, usamos y tenemos.¹⁴

Por el voto de pobreza se cultiva la disponibilidad que trasciende no sólo el egoísmo, los intereses propios, sino hasta las legítimas aspiraciones personales.

"Ser pobres" trabajando por ser y sentirse libres frente a las realidades terrenas, sin negar la bondad de las mismas, sabiéndolas poner en la categoría de

¹² Cfr. I Jn 4, 20-21

¹³ J. Lisboa M. De Oliveira. Vivir los votos en tiempo de post-modernidad, Cap. 6 Ed. San Pablo, 2003

¹⁴ Resoluciones Primera Asamblea General de la HOE, n. 2.

medios y nunca de fines.¹⁵ Vivir en pobreza significa, hacer que nuestra vida esté siempre disponible para los demás, poner en común las capacidades y bienes personales, esforzarnos por estar libres de la ambición del poder, de los bienes materiales, del dominio sobre los demás, del egoísmo y la comodonería. En un mundo donde sólo se valora lo rentable, ser portadoras del don de la gratuidad, que potencia el desprendimiento de lo que se es y lo que se tiene,¹⁶ mostrando con la vida que existen otros valores más profundos: disponibilidad, servicio, desprendimiento, que llevan la paz al corazón.

El voto de obediencia nos llama a participar en la Obediencia de Cristo. La Obediencia es un acto racional, fruto de la libertad y de la autonomía personal. En la obediencia entregamos al Señor el centro de nuestra persona, para realizar el proyecto que Dios tiene sobre nosotras, sabiendo que sólo se es libre cuando se está arraigado en el propio camino. Obedecer al Padre es libertad.

Obedecer significa aceptar interiormente cierta determinación. La obediencia brota de lo más sagrado del ser humano, de su libertad. obedecer significa aceptar. No significa renunciar a la propia voluntad y libertad, sino querer aceptar libremente la voluntad divina manifestada por la Hermandad.

Vivir en obediencia significa afrontar las propias responsabilidades con inquebrantable voluntad de fidelidad a Dios y al Evangelio, aceptando la crítica y el contraste de las mismas por la Institución, consciente de que estímulos, orientaciones y mandatos son instrumento y cauce para el seguimiento de Cristo y el servicio a los hombres. La verdadera obediencia reside en sinceras y esforzadas actitudes del espíritu, que se traducen en actuaciones externas. La obediencia es necesaria para edificar la comunidad, básica para crecer en santidad y medio de enraizamiento en la Hermandad; raíz y garantía de la búsqueda de la perfección y expresión de la voluntad de Dios.¹⁷

La obediencia junto con la castidad y la pobreza son un camino de libertad, de realización humana, de plenitud, de felicidad. Dan respuesta al deseo más íntimo de la persona: *Nos hiciste, Señor para ti y nuestro corazón está inquieto hasta que descanse en ti.*¹⁸

“Los votos con que los consagrados se comprometen a vivir los consejos evangélicos confieren toda su radicalidad a la respuesta de amor. La castidad ensancha el corazón en la medida del amor de Cristo y les hace capaces de amar como Él ha amado. La pobreza les hace libres de la esclavitud de las cosas y

necesidades artificiales a las que empuja la sociedad de consumo, y les hace descubrir a Cristo, único tesoro por el que verdaderamente vale la pena vivir. La obediencia pone la vida enteramente en sus manos para que la realice según el diseño de Dios y haga una obra maestra.”¹⁹

En resumen, podemos decir con D. Avelino que: *Con Su Mirada soberana se atravesó en mi camino y me exigió que le hiciese entrega de todo mi porvenir y que pusiese en Sus Manos mis esperanzas (E. 52).*

¹⁵ Resoluciones I Asamblea General de la HOE, 2, 4.

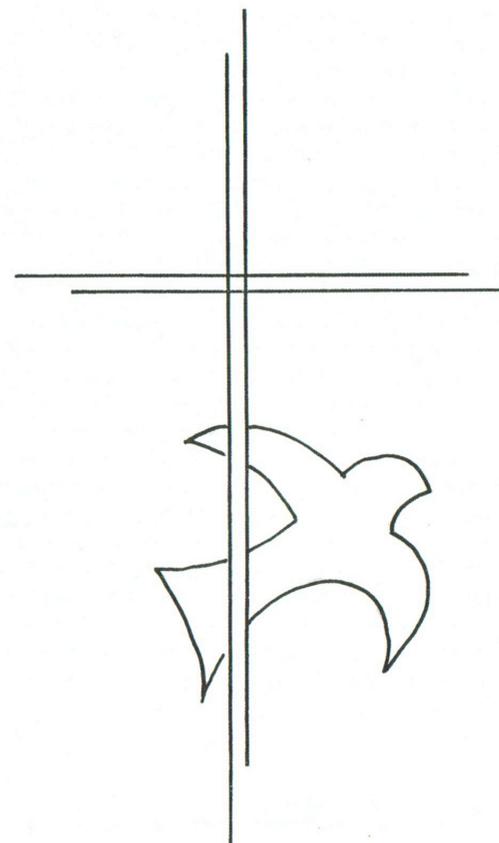
¹⁶ Normas de vida de la HOE. II. Pobreza.

¹⁷ Normas de vida, II. Obediencia

¹⁸ San Agustín.

¹⁹ *Caminar desde Cristo*, 22. Instrucción de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica. Roma, 2002.

Vida en grupo fraterno



Os exhorto, pues, yo, preso por el Señor, a que viváis de una manera digna de la vocación de la vocación con que habéis sido llamados, con toda humildad, mansedumbre y paciencia, soportándoos unos a otros por amor, poniendo empeño en conservar la unidad del Espíritu con el vínculo de la paz. Un solo Cuerpo y un solo Espíritu, como una es la esperanza a que habéis sido llamados. (Ef. 4, 1-5)

Las palabras de exhortación de San Pablo “Os exhorto, pues, yo, preso por el Señor, a que viváis de una manera digna de la vocación con que habéis sido llamados, con toda humildad, mansedumbre y paciencia, soportándoos unos a otros por amor, poniendo empeño en conservar la unidad del Espíritu con el vínculo de la paz” es clara señal de la vivencia plural de las primeras comunidades cristianas y a la vez de la necesidad de comunión, para que la vivencia plural de nuestro carisma nos enriquezca a todas.

Para la Operaria esta necesidad es peculiar ya que por inspiración el Fundador y según la tradición de la Hermandad, la Operarias vivimos en grupo fraterno, en el que se encarna el Amor de Madre que la Hermandad tiene por sus miembros y el espíritu filial que cada miembro tiene hacia la Hermandad.

En esa vivencia debemos encontrar el aliento necesario para vivir, crecer, realizar y compartir la tarea de cada día con valor, con empeño y aceptación de las dificultades y renunciadas.²⁰ “Se pide a las personas consagradas que sean verdaderamente expertas en comunión y que vivan la respectiva espiritualidad como testigos y artífices de aquel proyecto de comunión que constituye la cima de la historia del hombre según Dios”.²¹ Las Operarias, viviendo en común, cultivando los valores de esa espiritualidad de comunión de la que habla Juan Pablo II en Vita Consecrata, mostramos al mundo que se puede vivir siendo solidario, construyendo un mundo mejor, propiciando un mayor entendimiento entre aquellos con los que se comparten tareas profesionales o tareas apostólicas. La vida de relación que se fragua en el grupo fraterno, vida de verdadera hermandad, enriquece no solo nuestra consagración, también nuestra secularidad. El “amor de madre”, una de las principales características de nuestra Institución, se refleja en toda la vida diaria en lo que un auténtico amor a estilo materno tiene de superación del egoísmo, de entrega desinteresada, de sacrificio por los demás, dando testimonio de ese proyecto de comunión que Dios tiene para el hombre.

Hemos de luchar cada día por dotar al grupo de un convencimiento y experiencia de la gratuidad del amor de Dios, expresándolo con sencillez y

humildad, compartiéndolo con los miembros de la comunidad y con cuantos nos rodean.²²

Para hacer de la Hermandad una auténtica familia, con ideales y aspiraciones comunes, que proyecte a todos sus miembros a la más eficaz realización de su misión, es necesario el esfuerzo de todas las Operarias por observar una conducta de respeto fraternal hacia las demás, procurando una convivencia humana, pacífica y fructífera, colaborar en las exigencias y necesidades comunes, estar pendientes de las necesidades de las demás y de la propia comunidad, dando a su vida un estilo de disponibilidad y entrega, y procurando siempre la unidad, que no es uniformidad. En la vida fraterna en grupo se vive en plenitud el compartir los bienes, tanto espirituales como materiales,²³ siendo personas auténticamente seglares, sensibles a las necesidades, a los gustos legítimos, a los valores auténticos. Las Operarias nos realizamos como personas y como cristianas en la propia comunidad, aceptamos la mutua dependencia de la Hermandad y las deficiencias y limitaciones que vemos en ella, con la sencillez y rectitud que nacen de querer a la Institución.

Teniendo un solo corazón y una solo alma,²⁴ no nos pertenecemos a nosotras mismas, pertenecemos a la Hermandad, a la comunidad en la que vivimos, donde vemos atendidas nuestras necesidades, recibimos la misión que debemos realizar en cada momento y somos exigidas a vivir el Evangelio siendo testigos del amor y de la misericordia de Dios.

Es en la vida en común donde se debe manifestar primero el gozo de la consagración y la alegría de haber sido llamadas a compartirla. La vida en común es manifestación del amor de Dios y signo de contradicción ante el mundo. De hecho, nuestro Fundador le dio una importancia especial: “La vida común en la Hermandad ha de ser vida de familia: mutua comprensión, confianza recíproca, cordialidad franca y alegría comunicativa. Todas esas cualidades reúne una familia que tenga verdadero espíritu cristiano” (E. 18)

De todas formas, en la Hermandad, por situaciones excepcionales, podemos vernos obligadas, en alguna etapa de la vida, a no poder vivir en grupo fraterno. En estos casos, la Hermandad siempre intenta suplir la riqueza que implica el compartir el día a día, con intercambios frecuentes que nos mantengan vinculadas en espíritu a la Familia de la Hermandad, vibrando con los proyectos e ilusiones de la comunidad Institucional.

²⁰ Resoluciones I Asamblea General 2,2.

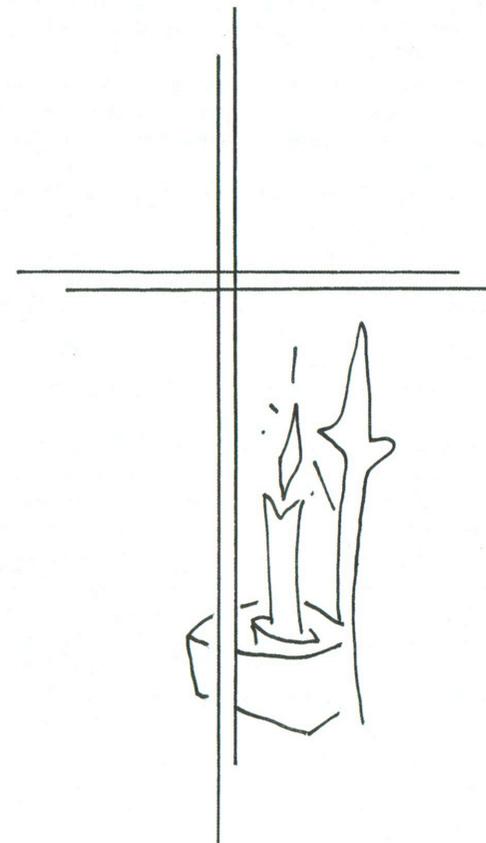
²¹ Exhortación Apostólica Vita Consecrata, 46. Juan Pablo II. Roma, 1996

²² Resoluciones I Asamblea General, 3, 4.

²³ Cfr. E. 18

²⁴ Cfr. E. 25.

Misión de la Operaria



Así pues, hermanos míos amados, manteneos firmes, incommovibles, progresando siempre en la obra del Señor, conscientes de que vuestro trabajo no es vano en el Señor. (1 Co 15, 58)

Las Operarias debemos vivir marcadas por una generosidad y humildad *incommovibles, progresando siempre en la obra del Señor*, lo que nos hace conscientes de que nuestro trabajo no es vano en el Señor. (Cfr. 1Co 15, 58)

De aquí parte el fin general de la Hermandad, que es cooperar con la misión apostólica y santificadora de la Iglesia, siguiendo más de cerca a Cristo, especialmente en la obra de evangelización y de convivencia humana.²⁵ La Hermandad nació para servir, para servir a la Iglesia, para servir a nuestros semejantes, en cualquier lugar que estemos.²⁶ Se trata de consagrar la vida al triple apostolado de la profesión, de las organizaciones apostólicas eclesiales y de la Hermandad.²⁷

De acuerdo con nuestro carisma, los objetivos principales de nuestra misión apostólica pueden resumirse en:

- La atención a la juventud y a los seglares: formación humana y cristiana.
- La atención a las familias: desarrollo de la espiritualidad matrimonial y familiar.
- La difusión de la doctrina de la Iglesia.
- La profesión vivida como compromiso evangélico.

El apostolado ha de ser sobreabundancia de la vida “para adentro”²⁸ por ello es preciso cultivar cuidadosamente la vida interior. Solo así se podrá ser sal, levadura y luz en las realidades temporales en las que se vive.

Las Operarias podemos realizar de muy distintas maneras la cooperación con la misión eclesial de evangelización, según capacidades, circunstancias y formación, ya sea en obras institucionales propias; en obras de la Iglesia, tales como trabajos parroquiales (catequesis, grupos de jóvenes, de adultos, de matrimonios, consejos pastorales, etc.); interacción y cooperación directa en distintos movimientos y asociaciones; en la pastoral de la Diócesis, en organizaciones de caridad; en actividades sociales, políticas, etc. Principalmente, en la propia profesión, lugar en

²⁵ Constituciones Cap. 1. 3.

²⁶ Cfr. E. 24.

²⁷ Cfr. E. 30.

²⁸ Cfr. E 307.

el que nuestra misión debe tenerse en cuenta de forma especial, donde debemos irradiar aquellos valores humanos y cristianos que dignifican el trabajo y a las personas que lo realizan, dando un tono de esperanza al vivir de cada día y que es el mayor medio de apostolado, muchas veces callado, arduo, oscuro.

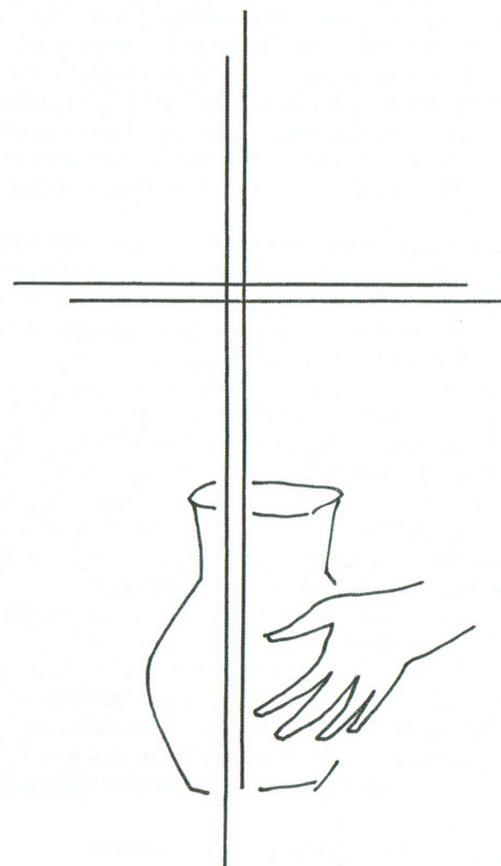
Nuestra consagración implica participar plena y activamente en la comunidad eclesial y en su misión evangelizadora, desde la condición secolar. Debe también hacerse presente en instancias seculares, donde hay tanta necesidad de impregnarlo todo de Evangelio,²⁹ dando en todas las ocasiones una respuesta cristiana a todos cuantos nos rodean.

La tarea apostólica es tan amplia como las necesidades del mundo. El carisma de la Hermandad nos urge a estar atentas a ella y a no cejar en el empeño de evangelizar.³⁰ *Esta necesidad siempre estuvo presente en el pensamiento de nuestro Fundador: “La Hermandad no es una obra especializada para un apostolado concreto, sino que tiene que abarcar la misma amplitud que la misión de la Iglesia”.* (E. 42)

²⁹ Resoluciones I Asamblea General, 4. 1.

³⁰ Resoluciones I Asamblea General, 4. 4.

Trabajo profesional



...El alfarero sentado a su tarea y dando rueda con sus pies, preocupado sin cesar por su trabajo...con su brazo moldea la arcilla, con sus pies vence su resistencia... Todos éstos ponen su confianza en sus manos, y cada uno se muestra sabio en su tarea. Sin ellos no se construye ciudad alguna, ni se podría habitar ni circular por ella. (Si. 38, 31-32)

Una de las condiciones que con mayor claridad definen al seglar es su trabajo profesional, pues de hecho como nos dice el Eclesiástico, *sin el trabajo no se construiría ciudad alguna, ni se podría habitar ni circular por ella* (Si 38, 31-32). El trabajo profesional, que es elemento básico de la condición seglar de las Operarias, debe ser también instrumento principal de nuestro testimonio y de nuestra acción apostólica. Es, en sí mismo, una forma de participación y promoción de los fines de la Hermandad. La específica vocación consiste en manifestar el Evangelio, introduciéndolo en la realidad del mundo en que se vive y trabaja.

El trabajo profesional bien entendido es aportación al progreso y un servicio cristiano. Ha de desarrollarse con competencia pero sin competitividad; con espíritu de desprendimiento evangélico; con responsabilidad social, siendo ante los compañeros testigos de esperanza y solidaridad basadas siempre en el Evangelio; con ilusión, alegría y entusiasmo nacidos del saber que es “fundamental en nuestra vocación y marco del camino de nuestra santificación y del apostolado”.³¹ La Hermandad está llamada a vivir y testimoniar los valores del Reino allí donde los hombres construyen la realidad de cada día.

Las Operarias debemos desempeñar una tarea profesional para testimoniar en el mundo nuestro compromiso temporal y nuestra vivencia evangélica y con nuestro trabajo contribuimos a nuestro personal testimonio y al de las demás Operarias. La dedicación al trabajo profesional se ordena de tal modo en el conjunto de la vida que no eclipse otras exigencias.

Procuramos también capacitarnos para nuestra tarea profesional de manera progresiva y continuada, de acuerdo con las características de la profesión, las exigencias del momento, y nuestro compromiso de consagrada. La consagración exige un gran esfuerzo por estar atentos a las dificultades que entrañan las tareas profesionales. La profesión requiere una dedicación intensa, no sólo en relación con el tiempo y con sus capacidades, sino también en relación con la eficacia de la tarea realizada. Nos coloca en un ambiente concreto, no siempre

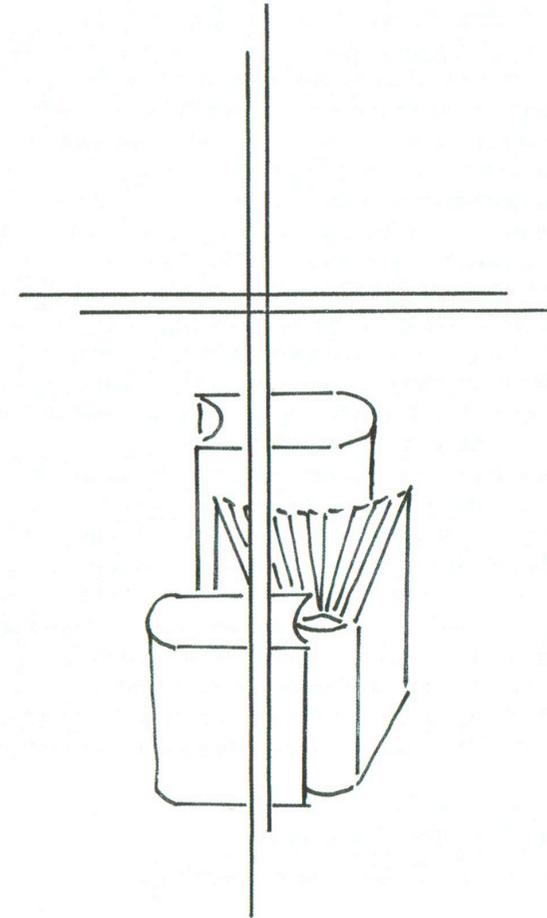
Acorde con el espíritu cristiano. La exigencia de la consagración nos lleva a testimoniar con la profesionalidad, el trabajo bien hecho, la honradez, la cercanía a

los compañeros, aquellos valores humanos y cristianos que muchas veces están ausentes en el competitivo sector laboral de nuestra sociedad. En el ejercicio de la profesión, nos sentimos enviadas por la comunidad a realizar una tarea específica, nunca consideraremos el trabajo profesional como algo propio, sino como un encargo recibido de la Hermandad, convirtiendo así el trabajo en instrumento de testimonio y acción de servicio. La Institución puede eximir de la obligación de ejercer una profesión, cuando las circunstancias comunitarias o familiares así lo aconsejen.

De esta forma, la Operaria ejerce su profesión, como los demás, procurando siempre cumplir sus obligaciones profesionales con exquisitez y alteza de miras, siendo consciente de que la profesión enmarca su camino de santificación y su colaboración con las tareas evangelizadoras de la Hermandad y de la Iglesia. (Cfr. E. 32)

³¹ VI Capítulo General, Resoluciones Capitulares, Cap. IV.

Formación de la Operaria



Por eso pedí y se me concedió la prudencia; supliqué y me vino el espíritu de Sabiduría. (Sb.7,7) ¿Amas la justicia? las virtudes son sus empeños, pues ella enseña la templanza y la prudencia, la justicia y la fortaleza: lo más provechoso para el hombre en la vida. (Sb. 8, 7)

La formación fue siempre la gran preocupación del Padre,³² Que ningún hermano esté satisfecho de su formación,³³ tratando de hacer de todos un valor positivo y sólido al servicio de la Iglesia y del mundo.

La formación para la vida consagrada “es cosa central y permanente, sobre todo para que la vida consagrada sea capaz de responder a las provocaciones de este tiempo”.³⁴ La formación debe convertirnos en personas sobrenaturales en el mundo, debe configurarnos con Cristo. La Hermandad tiene la obligación de formar a sus miembros y éstos, la responsabilidad de participar de manera activa en las tareas de formación, asistiendo a todas las actividades que a este fin se programen, tanto a nivel institucional, como local, lo que no exime de un trabajo formativo personal sino que lo potencia y le da pie para que este sea más fructífero.

Esta formación llevará a una progresiva madurez humana, cuyas principales manifestaciones son: la estabilidad espiritual, la capacidad para tomar prudentes decisiones, y la rectitud en las intenciones y en los juicios.

Las Operarias vibramos personal y comunitariamente ante las inquietudes y problemas fundamentales que atañen al mundo y a toda la Humanidad, particularmente a las personas más cercanas. Necesitamos constantemente actualizar ideas y preocupaciones con un trabajo formación personal, que no puede limitarse a lograr una buena preparación técnica, profesional o teológica. Buscamos todo aquello que le permita discernir los signos de los tiempos, para hacer del trabajo y la misión apostólica una tarea de santidad y testimonio cristiano y de verdadero progreso humano. Esta formación ha de ser permanente, nunca termina, ha de actualizarse de continuo y ha de abarcar principalmente, los campos (profesional o apostólicos) en los que se mueve. La formación exige, ante todo, una educación fundamentada en la fe y en la oración. Que lleve a un profundo conocimiento del cristianismo, que da sentido a toda la vida de la Operaria.³⁵ Es básico que se conozcan las Sagradas Escrituras, en especial los Evangelios, los documentos del Concilio Vaticano II y del Magisterio de la Iglesia sobre los

principales problemas actuales, y más aún, una base imprescindible para la formación son las palabras de nuestro Fundador: La formación ha de ser para la acción. *Aquella formación será buena cuando hace al individuo apto para realizar su actividad con eficacia en orden al fin que se propone... para realizar con mayor eficacia su misión. (E. 30)*

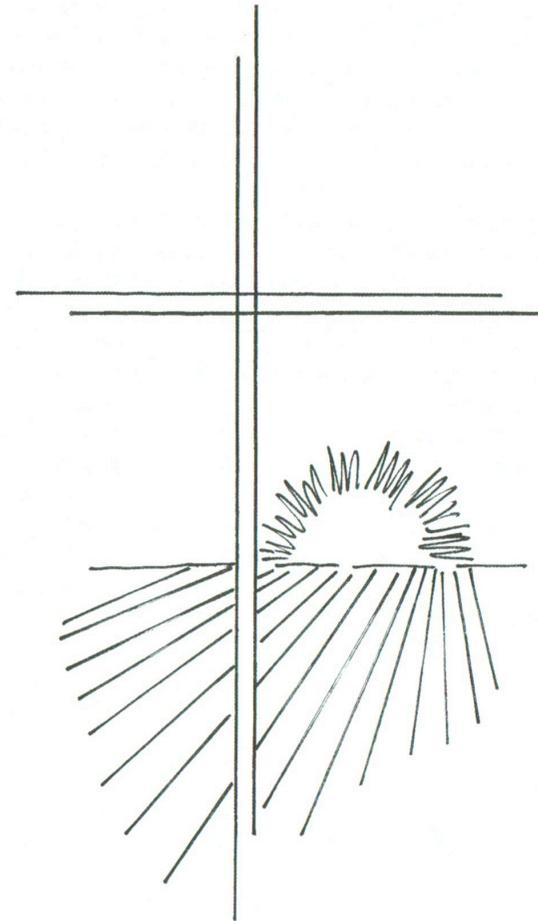
³² E. 29 a E. 31; H.O.E. nº 4, pág. 1, 1951.

³³ Cfr. H.O.E. nº 4, pág. 3, 1951

³⁴ Sínodo sobre la Vida Consagrada, Prop. 49,1994

³⁵ E. 31.

Conclusión



Yo planté, Apolo regó; mas fue Dios quien dio el crecimiento. De modo que ni el que planta es algo, ni el que riega, sino Dios que hace crecer. (1Co. 3, 6-8)

Esta frase de San Pablo resume a la perfección la intención de la Hermandad de Operarias Evangélicas al preparar esta monografía sobre la vocación de la Operaria en la Hermandad. Hemos querido “plantar” lo que somos y lo que hacemos, darnos a conocer, sin pensar que somos nada especial, sino instrumentos “de el que riega... que hace crecer”. Queremos dar a conocer la vocación que nos hace vivir un estilo de vida peculiar y hermoso, creyendo fervientemente que el camino que nos traza la Hermandad es nuestro peregrinar hacia la meta final es el mejor para cada una de nosotras, y que sólo en él alcanzaremos la felicidad y donde nos unimos en espíritu y estilo todos los miembros del Instituto.

Sabemos bien de quien nos hemos fiado (2Tm 1, 12)... y por esto nos entregamos a las múltiples tareas que nos envuelven en el mundo donde desarrollamos nuestros compromisos profesionales, sociales y eclesiales con fe inmovible y esperanza certera, sintiéndonos responsables de ser luz que en medio de las tinieblas luce para todos, siendo parte del escaso fermento que hoy intenta hacer crecer “la masa” desde los valores de una sociedad moderna e inquieta para que sea fermentada por Cristo a través de nuestro vivir consagradas a Él.

Sirva también esta sencilla monografía de invitación para todas aquellas mujeres que se sientan atraídas por nuestro carisma, por nuestra forma de vivir en medio de las dificultades que el mundo he hoy nos presenta, y a la vez totalmente abandonadas en Dios, para que Él guíe nuestros pasos en nuestra intención de colaborar en las transformaciones que nuestra sociedad necesita, y así todos podamos responder con dignidad a la naturaleza con que hemos sido creados... la de hijos de Dios...



Avelino López R. de Castro
Fundador

Breve biografía del Fundador: *Avelino López R. De Castro*

Avelino López Rodríguez de Castro nació el 1 de Marzo de 1896 en Cortina, un pueblo de la parroquia de Trevías, concejo de Valdés, Asturias. Hijo de una familia numerosa, sus padres, además de atender sus tierras y ganado, regentaban una pequeña tienda con estanco adjunto. Tuvo la infancia normal de un niño de aquella época en una familia cristiana. A los 7 años asiste a la catequesis en la parroquia de Trevías y en la escuela se interesó sobre todo por la gramática y la historia.

En su adolescencia sintió la llamada de Dios al sacerdocio y a la vida religiosa. En 1914 comenzó el noviciado en la Orden de Predicadores, en el colegio de San Juan de Corias, Asturias, pero se vio obligado a abandonarlo por razones de salud. Más tarde, en 1916, orientó su vida hacia el sacerdocio secular, cursando estudios en el Seminario de Oviedo, donde recibió el Presbiterado el 24 de junio de 1923.

Desde los primeros años en el Seminario ovetense destacaban en él dos cualidades que le distinguieron: firmeza de carácter y sencillez. Fue hombre de convicciones fuertes, no se dejaba presionar, ni vencer por las dificultades, contra las que luchaba con enorme tenacidad. Muchas de sus dotes pasaron inadvertidas para la mayoría de los que le conocieron, pues jamás hizo alarde ni trató de destacar por cosa alguna. Tenía una cultura sólida y extensa, que quedaba muchas veces oculta por su modestia.

Al comienzo de su sacerdocio fue nombrado coadjutor de la parroquia de Nava, donde estuvo poco más de un año. En 1924 fue nombrado capellán del Cristo de las Cadenas, en Oviedo, y fue agregado a la Curia diocesana, donde entre otros cargos, desempeñó el de Oficial de la Secretaría de Cámara y Gobierno. Este periodo más tranquilo y rutinario de su vida le permitió compaginar tareas seculares y pastorales: dio clases en Academias y Colegios, colaboró pastoralmente en la Parroquia de San Pedro de los Arcos, a la que pertenecía la Capilla, y se encargó también de la Secretaría diocesana del Apostolado de la Oración, que dirigía un Padre de la Compañía de Jesús.

Su gran preocupación por la formación integral del hombre le lleva a terminar el Bachillerato Civil e iniciar en la Facultad de Letras una carrera universitaria, que no pudo terminar al ser trasladado como regente a la Parroquia de Figaredo, en el concejo y arciprestazgo de Mieres, en la cuenca minera (primavera de 1930).

La tarea ingente y difícil ante la que se encontró, debido sobre todo a las tensiones de carácter socio-político que había en España, en general, y en Asturias, en particular, no le amedrentaron y fue capaz de organizar en aquel pueblo

conflictivo a los jóvenes católicos. Pronto se vio rodeado de un buen número de muchachos, deseosos de trabajar apostólicamente. Tuvo siempre D. Avelino un gran poder de convocatoria para con los jóvenes. Aún en su edad madura los comprendía y sabía animarles y en él encontraban a la persona que, sin perder su firmeza de carácter, podía orientarles con su cercanía. Fue tomando cuerpo, allí, en aquella parroquia minera, su enorme preocupación por la juventud, que marcó y orientó su vida entera.

En 1935, el Obispo de Coria (Cáceres), Fr. Francisco Barbado Viejo, O.P., le ofrece ser su secretario canciller, lo que tras considerar cuidadosamente, acepta. Se le encomienda, también, la Consiliaría Diocesana de los jóvenes. Estos años en Cáceres, marcaron su vocación sacerdotal y eclesial a la que se dedicó con una generosa entrega, una caridad sin límite y una esperanza inquebrantable.

Pocos años después, en 1943, el Obispo Barbado es trasladado a la Diócesis de Salamanca y D. Avelino le acompaña como secretario. Continúa en Salamanca la obra iniciada en Cáceres con los jóvenes, de los que supo ser padre y maestro y a los que transmitió sus ansias de vivir el Evangelio en toda su pureza e integridad y de contagiarlo a otros.

Antes de que se promulgase la *Provida Mater Ecclesia* (1947), poco se sabía entonces de lo que podían ser los Institutos Seculares. D. Avelino tuvo la intuición y el convencimiento de que era necesario establecer algún medio de agrupar y dirigir las ansias de perfección de jóvenes que no limitaban su entrega, que querían permanecer seglares y a la vez consagrados a Dios. Trabajó incansablemente con la juventud de Acción Católica y fue esa juventud, al final de los años 30 y comienzo de los 40, la que con su respuesta ilusionada le hizo concebir el "sueño" de que en la Iglesias hubiese "seglares consagrados", es decir, seglares bien preparados que asumiesen los consejos evangélicos, para ser fermento de una nueva y provechosa acción evangélica, vivificándola con la solidez de su formación, la práctica de las virtudes y sobre todo con disciplina, aceptada a través de un voto o promesa de obediencia. En este radio de acción nació y creció el Instituto Secular Acies Christi Masculino.

En 1950, tras diversos contactos e intercambios del Fundador con un grupo de chicas que manifestaban un espíritu de entrega evangélica y deseo de perfección. se inició en Salamanca lo que hoy es la Hermandad de Operarias Evangélicas que obtuvo la aprobación oficial por parte del Obispo de Salamanca en 1955.

El deseo principal de D. Avelino fue plasmar en cuantos a él acudieron un estilo seglar auténticamente cristiano, modelar personas sinceramente consagradas a Dios en medio de las múltiples tareas de la vida profana, social, profesional, etc., apóstoles plenamente entregados a la labor de transformar el mundo desde dentro. Desde un principio tuvo D. Avelino un cuidado e interés

especial para que los miembros de la Hermandad atendieran a las necesidades de la Iglesia en cada momento, apuntando incluso que no había que cerrarse en la Acción Católica sino colaborar desinteresadamente en planteamientos y movimientos eclesiales que pudieran surgir a lo largo de los años.

Cuanto conocieron de cerca a D. Avelino coinciden en afirmar que su vida estuvo siempre impregnada de un profundo sentido sobrenatural. En todo veía la mano de Dios y trataba de conocer y cumplir Su Voluntad. Se entregaba al trabajo totalmente y lo realizaba en la oscuridad, sin ostentación. Era un hombre sencillo, nunca ambicionó la popularidad ni el reconocimiento de su valía. Calladamente, como hacía todas las cosas, ejerció la caridad socorriendo necesidades espirituales y temporales.

Amó profundamente a la Iglesia e infundió ese amor a sus hijos, con un espíritu de entrega, de servicio, que él fue el primero en vivir. Su gran personalidad, enérgica, firme, que se crecía en las dificultades, su entereza de carácter y su temperamento tenaz, unidos a un profundo sentido eclesial y a una fe esculpida en la oración, le dieron ánimos para no desfallecer ante las adversidades que tuvo que superar. Atendía a todos desde la ternura de su corazón, la delicadeza en el trato y el respeto en su libertad.

Trabajando y dando generoso ejemplo de entrega humana y eclesial le sorprendió la enfermedad y, muy pronto, la muerte el 26 de junio de 1958. Dejó perfiladas las bases de las dos Instituciones que fundó: el Instituto Secular Acies Christi (masculino) y el Instituto Secular Hermandad de Operarias Evangélicas (femenino).

La consagración secular

Mira que estoy a la puerta y llamo; si alguno oye mi voz y me abre la puerta, entraré en su casa y cenaré con él y él conmigo. (Ap. 3, 20)

Muchos Institutos en la Iglesia y muchos caminos por donde buscarle. Todos esos caminos, santos y buenos, como santos los Institutos que Dios ha querido suscitar. Sin embargo, a cada alma le interesa el camino que para ella quiere la voluntad de Dios, porque sólo por él le encontrará, y por cualquier otro, andará desorientada y perdida. Cfr. E. 1)

Para entender la Consagración Secular es imprescindible entender primero lo que implican ambos términos: secular y consagración. A medida que se ha ido desarrollando la historia de la humanidad ha sido cada vez más palpable la identificación de la *fuga mundi* (huida del mundo) con la entrega incondicional de toda la persona a Dios. Este hecho histórico hace muy difícil para algunas personas, la comprensión de lo que es el laicado consagrado.

La consagración especial de laicos que viven y actúan en medio del mundo, sin apartarse de él, surge ya en el cristianismo primitivo; desde entonces, se conocen las vírgenes totalmente dedicadas al Reino de Dios. Por diversas causas, esto no tuvo protagonismo en esas primeras épocas históricas. A mediados del siglo XVI, Ángela de Merici fundó, una compañía de vírgenes seculares que se dedicaba-permaneciendo en el seno de sus familias y en su propio ambiente- a los pobres y sobre todo a la juventud abandonada. Los datos históricos apuntan a que la idea no tuvo demasiada acogida hasta finales del S. XVIII, en que el padre De la Clorivière fundó dos sociedades, una sacerdotal y otra femenina, las dos con votos y reglas aunque sin vida común, sin hábito y sin observancia claustral.

A raíz del grave proceso de descristianización de los países europeos, en la segunda mitad del S. XIX, este ideal cobra fuerza. En 1938, estas asociaciones eran unas veinte, distribuidas por ocho países. En una reunión organizada por el P. Agostino Gemelli, OFM estas asociaciones firmaron una petición al Santo Padre para que se les concediese el reconocimiento jurídico. Esta petición resultaba difícil, ya que el Código de Derecho Canónico (CDC) no preveía una plena consagración para laicos, ya que entonces parecía lógico que los términos laico y consagrado se excluyeran mutuamente. En 1939, el P. Gemelli, junto con algunos colaboradores, redactó una memoria histórico-jurídico-canónica sobre las asociaciones de laicos consagrados a Dios en el mundo. La Santa Sede consideró que los tiempos no estaban maduros para este tipo de consagración y sugirió que esta memoria se retirara.

Sin embargo, 8 años más tarde (1947) era promulgada la Constitución Apostólica *Provida Mater Ecclesia*, con la que Pío XII daba vida, finalmente, a los Institutos Seculares (IISS), reconocidos por la Iglesia como sociedades clericales o laicales, cuyos miembros permanecen en el mundo, profesan los consejos evangélicos para adquirir la perfección cristiana y para ejercitar plenamente el apostolado, renovando cristianamente a las familias, las profesiones y la vida civil.³⁶ Al año, publicó el *Motu Proprio Primo Feliciter*, el 12 de marzo de 1948 en el que sentó las bases por las que debían regirse los recién nacidos Institutos Seculares.

Unos meses más tarde, nuestro Fundador escribía lo siguiente: *Verdaderamente parece que el Papa tenía a al vista todo lo nuestro cuando escribió el Motu Proprio porque no puede darse mayor coincidencia. Esta seguridad de que vamos por caminos seguros, inconvencionales, debe servirnos para trabajar cada día con mayor entusiasmo y para entregarnos cada día más a la Hermandad.*³⁷

El laico consagrado se siente llamado a hacer realidad las exigencias radicales del Evangelio. Con su vida presenta al mundo, que cree poder prescindir de Dios, un análisis de la historia diferente y un camino que lleva al hombre hacia su plenitud. La secularidad consagrada define dos aspectos de una misma realidad, ninguno de los dos aspectos puede ser sobrevalorado a costa del otro, ambos son co-esenciales. El seglar consagrado es plenamente seglar plenamente consagrado: ni su inmersión en el mundo puede deteriorar la consagración ni la consagración le puede arrancar del compromiso y responsabilidad de la tarea cotidiana. Esta afirmación define el carisma propio de la secularidad consagrada: la co-esencialidad.

La secularidad es una actitud interior de aceptación del mundo como criatura de Dios, ámbito donde viven los hombres y donde se realiza la misericordia y el Reino de Dios. Expresa no sólo una condición sociológica, un hecho externo, sino también una actitud: estar en el mundo, saberse responsables para servirlo, para configurarlo según el designio divino en un orden más justo y más humano con el fin de santificarlo desde dentro. *La primera actitud que ha de adoptarse frente al mundo es la de respeto a su legítima autonomía, a sus valores a sus leyes.*³⁸

³⁶ Extracto de “Los Institutos Seculares”, Nuevo Diccionario de Espiritualidad, Ed. Paulinas, 1983

³⁷ Carta 110, del 18-11-1948. E. 251

³⁸ Cfr. GS nº 36.

Supone una actitud, una tarea de conciencia de estar en el mundo como el lugar propio de responsabilidad cristiana y de compromiso de los valores seculares, una realidad teológica, un modo de ser Iglesia.

Según el CIC, la índole secular se entiende como situación en el mundo, pero también en su aspecto teológico y dinámico, en el sentido indicado en la *Evangelii Nuntiandii*, es decir, el poner en práctica todas las posibilidades cristianas y evangélicas escondidas, pero a su vez presentes y activas en las cosas del mundo. Los laicos son llamados a ser “sal de la tierra” y “luz del mundo”. Su misión es introducir el evangelio como levadura en la realidad del mundo en el que viven y trabajan.

Es necesario tener una mentalidad secular para ser capaz de comprender la sensibilidad y el lenguaje de los hombres de hoy y ordenar, según el plan de Dios, la experiencia y la cultura, contrastándolos a la luz de la fe.

Lo específico de este nuevo modelo de ser Iglesia es vivir el radicalismo de las Bienaventuranzas desde el interior del mundo; siendo luz, sal y levadura de Dios.

Es importante dar a la consagración y a la secularidad el dinamismo requerido de modo que se fundan junto con la fidelidad perenne al Espíritu que es el principio de todo carisma y de toda vocación.

El seglar consagrado vive los Consejos Evangélicos insertado en el mundo, lo que le exige tener una vida de oración profunda que le lleve a conseguir equilibrio, serenidad y autenticidad. La liturgia Eucarística, la meditación cotidiana de la Palabra, las horas de silencio y reflexión, le llevan a intimar con Dios y a buscar con humildad su voluntad y la inspiración del Espíritu. La acción intensa, y muchas veces desgarrante del laico consagrado, debe templarse en la oración, en estos momentos de desierto, adquiere nuevo vigor y criba la propia vida a la luz de Dios.

La actitud de secularidad consagrada se pone de manifiesto de forma relevante en el ejercicio de la profesión. Esta le hace conocer y valorar el mundo del trabajo. Como seglar se es consciente de la necesidad de ganar el propio sustento, pero el móvil que lleva a una tarea profesional concreta debe ser el servicio a los demás, la búsqueda de la justicia, y nunca el afán de lucro ni la ambición de poder. Así se busca la realización personal no para el beneficio propio, sino para el beneficio de la sociedad, del prójimo, con el objetivo final de conseguir el bien común.

Pablo VI fue un entusiasta animador que acogió, apoyó y orientó a los IISS considerándolos una presencia viva al servicio del mundo y de la Iglesia. Como afirmó en uno de sus discursos: *Si nos preguntamos cuál ha sido el alma de todo instituto secular, lo que ha inspirado su nacimiento y desarrollo, debemos responder: ha sido el ansia profunda de una síntesis, ha sido el anhelo de la afirmación simultánea de dos características: (a) la plena consagración de la vida según los consejos evangélicos, y (b) la plena responsabilidad de una presencia y de*

*una acción transformadora en el interior del mundo, para moldearlo, perfeccionarlo y santificarlo.*³⁹

Los IISS son reconocidos como Institutos de vida consagrada, pero la característica de la secularidad los diferencia de cualquier otra forma de consagración. La fusión de la consagración y del compromiso secular en una misma vocación confiere a ambos elementos una nota original. Su identidad específica dentro de la Iglesia, está constituida por estas dos características esenciales: su secularidad y su consagración, pero encarnadas simultáneamente en una unidad sustancial, inseparable.⁴⁰

Es una forma de vivir en la Iglesia movida por el Espíritu Santo, reconocida y querida por ella. y es, también, simultánea e inseparablemente una forma de vivir en el mundo, necesitada por el mundo.

³⁹ 25 Aniv. de la *Provida Mater Ecclesia*, Roma 2 Feb. 1972

⁴⁰ Eduardo, Cardenal Pironio, Introducción a los trabajos de la Comisión. Asamblea Plenaria de la SCRIS, 3-6 mayo 1983

UT OMNES UNUM SINT.

“Hemos de esforzarnos porque
cada día sea una mayor realidad
todo cuanto se encierra en nuestro
lema:

ut omnes unum sint
(que todos sean uno)

Se terminó de imprimir esta edición el 29 de abril de 2007,
día de Santa Catalina de Siena, patrona nuestra.



"... en su misión apostólica,
debe cultivar las virtudes
de la humildad, la generosidad,
el entusiasmo..."

P.